

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA

ACTA DE LA TERCER SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE MOVILIDAD DEL COPLADECOL PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL 2016-2021

Siendo las 09:50 horas del día 9 de febrero del 2017, en las instalaciones del Instituto para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (IMADES), en Comala, Colima, se reunieron en Sesión Ordinaria los integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad del COPLADECOL para realizar los trabajos correspondientes para la presentación del Programa Sectorial: "Programa Estatal de Movilidad y Seguridad Vial 2016-2021", para su aprobación en su caso.

La sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:

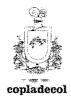
- 1. Lista de Asistencia
- 2. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4. Bienvenida y objetivo de la Sesión por el Coordinador del Subcomité.
- 5. Presentación del Video: "Proceso para la elaboración del Programa Sectorial de Movilidad"
- 6. Presentación de los resultados: Objetivos y metas estratégicas del "Programa Estatal de Movilidad y Seguridad Vial 2016-2021", para su aprobación en su caso.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Declaratoria de cierre de la sesión.

La sesión estuvo presidida por la Coordinadora del Subcomité la Arq. Gisela Irene Méndez, el Dr. Armando Gonzalez Valencia, Director de Planeación en representación del C.P. Carlos Arturo Noriega Pizano, Secretario de Planeación y Finanzas y Asesor General del COPLADE.

- 1.- En primer término se procedió al registro de asistentes en las listas que se anexan a esta acta.
- 2.- La Coordinadora del Subcomité Arq. Gisela Irene Méndez agradeció la presencia a los asistentes a la sesión, y mencionó que para esta reunión se convocaron a los 27 integrantes encontrándose presentes 15 miembros de ellos, lo que representa más del 50 por ciento del total, por lo tanto hay Quorum Legal para la realización de la sesión. Asimismo comentó que se extendió la invitación a otros actores que son copartícipes de las acciones en materia de Movilidad y a los cuales agradece su presencia durante todo el proceso para la elaboración de este instrumento de planeación.

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"





COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA

- 3.- Procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a los asistentes, dieran su aprobación levantando su mano, misma que fue aprobada por unanimidad.
- 4.- Para desahogar el punto número 4 del Orden del Día, la Coordinadora del Subcomité señaló que el motivo de la sesión es presentar los resultado de los trabajos realizados para la elaboración del Programa Sectorial: Programa Estatal de Movilidad y Seguridad Vial 2016-2021, para su aprobación en su caso, agradeciendo a los asistentes por el trabajo realizado durante las dos reuniones de trabajo y dando la bienvenida. Se menciono que se desarrollo un proceso de planeación participativa, recopilando las ideas y aportaciones de la ciudadanía, sumada al Programa de Gran Visión 2040 del Gobierno del Estado, y además que se integran los objetivos de las dependencias estatales, con las cuales se tienen objetivos en conjunto.
- 5.- Se presentó el video, que resume las actividades desarrolladas durante la sesión de los días 12 y 19 de enero del 2017, y cómo los productos obtenidos fueron la base para la definición del Programa Sectorial. Así mismo se mostró el trabajo que se desarrolló con niños y niñas de una escuela primaria del Barrio el Mezcalito, con el fin de incorporar la visión de movilidad del sector infantil al instrumento.
- 6.- Para dar paso al siguiente punto del Orden del Día, la Arq. Gisela Irene dio el uso de la voz al Arq. Marcelino Vázquez Chávez, para la presentación de los resultados del trabajo realizado, mismos que concluyen en los objetivos y metas estratégicas del Programa Sectorial de Movilidad. El Arq. Marcelino Vázquez expresó que del trabajo realizado en la sesión anterior se logró identificar cuatro lineas visionarias, traducidas en cuatro subprogramas, que tienen en común poner a las personas al centro de la política de movilidad. La visión que se construyó de largo alcance es que quienes viven y visitan Colima se mueven en un sistema de transporte eficiente, incluyente y sustentable, que integra a otros modos de transporte a través de infraestructura incluyente, que otorga prioridad al peatón y ciclista; los Colimenses tienen una educación y cultura de movilidad y seguridad vial basada en valores y corresponsabilidad, las personas están al centro de las políticas de movilidad.

Los principales problemas identificados en las mesas de trabajo se agruparon en cuatro grandes objetivos: avanzar en el equilibrio del reparto modal, reducir el numero de muertes y lesiones causadas por incidentes viales, reducir las emisiones de GEI producidas por el sector transportista y garantizar la mejora continua de la dependencia. Con base en lo anterior, los cuatro subprogramas son: Movilidad Integrada, Movilidad Limpia, Movilidad Segura y Movilidad Eficiente y Abierta. Estos subprogramas están alineados y articulados con las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de ONU Hábitat.

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA

- 7.- Siguiendo con el Orden del Día, se explicó la metodología para las actividades de las mesas de trabajo, iniciando por que los asistentes pensaran en todos los viajes que realizan durante todo un día y en los modos de transporte que utilizan, identificando las problemáticas a las que se enfrentan cotidianamente. Posteriormente, se pidió que imaginaran el viaje ideal en todo un día y como deberían ser los modos de transporte, para finalizar en la construcción de una "Visión al 2040 de la Movilidad en el Estado de Colima", por medio de la cual se logre una movilidad sustentable y se mejore la calidad de vida y la experiencia de viaje de sus habitantes. Al terminar la presentación, se dio espacio a los comentarios por parte de los asistentes, y se sometió a aprobación los objetivos presentada, sin existir sin intervención por parte de los Integrantes del Subcomité, por lo que el Programa Estatal de Movilidad y Seguridad Vial 2016-2021 fue aprobado por unanimidad.
- 8.- Respecto último punto de Asuntos Generales, la Arq. Gisela Irene Méndez expresó que con la aprobación de la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima se suman los esfuerzos para implementar una política de movilidad que pone al centro a las personas. La Secretaría de Movilidad pretende que el Programa Sectorial del Movilidad sea un documento por el medio del cual la ciudadanía pueda solicitar la rendición de cuentas a la administración. El Dr. Armando Gonzalez Valencia, Director de Planeación, expuso los siguientes pasos, siendo estos la presentación de los programas sectoriales al Ejecutivo del Estado, mismo que será aprobado en su momento por el COPLADE.
- 9.- La Coordinadora del Subcomité Arq. Gisela Irene Méndez agradeció la participación de los asistentes y clausuró la Sesión del Subcomité Sectorial de Movilidad del COPLADECOL para la presentación del Programa Sectorial de Movilidad: "Programa Estatal de Movilidad y Seguridad Vial 2016-2021", siendo las 10:30 horas del día 09 de febrero de 2017 en Comala, Colima.

COORDINADOR GENERAL

DEL COPLADE:

C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA PIZANO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ DE MOVILIDAD:

ARQ. GISELA IRENE MÉNDEZ SECRETARIA DE MOVILIDAD Y

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL SUBCOMITE SECTORIAL DE MOVILIDAD DEL COPLADECOL PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL 2016-2021, LOS DÍAS 12 Y 19 DE ENERO DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DEL IMADES EN COMALA, COLIMA.

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"